

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA \square \square FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :: Dirección telegráfica: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Una página. | 125 pesetas inserción |
| Media ídem. | 65 — — |
| Cuarto ídem | 35 — — |

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|------------|
| Un año, con regalo de libros | 20 pesetas |
| Semestre, sin regalo de libros. | 10 — |

No se admiten suscripciones por menos de un semestre
El pago se hará siempre por adelantado

Agradeceremos que en cuantas cartas se nos dirijan se indique con toda claridad el pueblo y la provincia. Si el pueblo fuere de importancia, se indicará, además, el nombre y número de la calle.

Agradeceremos, en cuantos envíos se hagan por giro postal, se nos indique con toda claridad el número del giro, la administración de Correos que lo hizo o formalizó y el nombre que figure como impositor.

SUMARIO

De actualidad.—Las oposiciones restringidas.—La orientación profesional y la Escuela Superior del Magisterio.—Fiesta de la raza.—Resolviendo dudas. La crisis de la Inspección.—Opositores libres.—A las opositoras de la lista de aspirantes.—Nuestras informaciones.—Los Maestros agregados.—Pedagogía

contemporánea.—Una conferencia.—Cuotas de oposiciones.—Listas de opositores.

Revista legislativa.—Oposiciones restringidas para plazas de categorías superiores.

Sección oficial.—Informaciones varias de interés general.

Oposiciones restringidas.

Informaciones del Ministerio, Crónica general, Necrología, correspondencia y anuncios.

DE ACTUALIDAD

Las oposiciones restringidas.—Hemos comentado con la brevedad y la prudencia que imponen las circunstancias la Real orden sobre oposiciones restringidas en el primer Escalafón, y queremos dedicar unas líneas, más breves aún, a las del segundo.

También estas oposiciones han sido combatidas, y también una gran parte del Magisterio llamado a ellas las rechaza.

Pero el precepto de la ley de presupuestos último era terminante, y ha venido la convocatoria.

Antes de ella habíamos consignado nuestra opinión de que eran irremediables, y hemos propuesto soluciones para que produjeran el mayor beneficio.

Las bases que nosotros hemos defendido eran convocatoria a un número de plazas mucho mayor de 500; oposiciones en las distintas capitales de provincias y ejercicios escritos, rápidos, que pudieran realizarse en una semana.

La disposición dictada coincide con nuestra propuesta en los dos últimos puntos.

En cambio, no ha triunfado nuestra petición de que se aumentara el número de plazas.

Sabemos que el asunto fué tomado en consideración; sabemos que ha tenido defensores, pero al final ha prosperado la opinión de los que creían que no habiendo consignación más que para esas 500 plazas, y alguna más que pueda resultar si ganan las oposiciones compañeros de 2.500 pesetas, no era serio hacer convocatorias mayores.

Estas vendrán cuando en nuevo presupuesto pueda dedicarse a esta mejora una cantidad más importante.

Lamentamos esta resolución, y la lamentamos más porque creemos que no se ha insistido bastante por el Magisterio en la propuesta que nosotros hicimos en ese sentido.

Pero ya está resuelto el incidente, y no hay por qué insistir en él. Ahora, los que aspiren a esas plazas y se sientan con ánimos para ir a la lucha, sólo deben pensar en prepararse para procurar el triunfo.

Los ejercicios que se ordenan son tá-

ciles; el tiempo que han de invertir será relativamente pequeño, y en otras secciones daremos aquellas informaciones que nuestros lectores necesiten o deseen.



La orientación profesional y la Escuela Superior del Magisterio.—Con el subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Instrucción pública, señor García de Leániz, ha celebrado una conferencia el señor marqués de Retortillo, Delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, para darle cuenta del plan que, de acuerdo con el claustro de Profesores, ha empezado a desarrollarse en el grupo escolar «Príncipe de Asturias», para establecer, sobre la base de una graduación científica de las secciones y una metodología de las enseñanzas, las técnicas adecuadas que durante los años de escuela han de aplicarse, con el fin de descubrir y registrar los progresos de las aptitudes de los educandos, dándoselos a conocer día por día, para que, a la vez que de estímulo, les sirvan de guía para formar su vocación en armonía con sus condiciones naturales.

Hace tiempo que en dicha Escuela vienen cultivándose teórica y prácticamente los estudios de Psicología experimental en las cátedras de Pedagogía y de sus ciencias fundamentales, por lo cual, el citado centro de enseñanza superior y su Delegado regio han acordado proponer a la superioridad incorporar al plan de estudios dichas enseñanzas, y establecer en el grupo escolar «Príncipe de Asturias», de acuerdo con su Patronato y la aquiescencia del señor subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, la organización escolar adecuada, en consonancia con aquellos propósitos.



Fiesta de la Raza.—Con gran brillantez se celebró en la pintoresca villa de El Espinar (Segovia) la Fiesta de la Raza, organizada por los señores Maestros de ambos sexos de las Escuelas graduadas. Por la mañana, niños y niñas con sus lacitos de los colores nacionales se di-

rigieron, en correcta formación, a la iglesia parroquial, en donde tuvo lugar la bendición de dos hermosas banderas de seda que, con el producto de unas funciones organizadas por el Maestro don Cecilio Sánchez, se habían comprado. Acto tierno y conmovedor, que resultó bricantísimo por haber coincido con la bendición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cuya entronización tuvo lugar en la Casa Consistorial. La misa, cantada por señoritas de la localidad y de la colonia veraniega, solemnísimas. Seguidamente se organizó una procesión cívica a las Escuelas, presidida por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Por la tarde, en el hermoso salón de actos de las Escuelas, tuvo lugar una velada con arreglo a un sugestivo programa profusamente repartido. El amplio salón y las galerías eran insuficientes para cobijar al selecto y numeroso público.

Don Albino Charle, Director de la Escuela de niños, hizo la presentación, desarrollando con gran acierto y elocuencia el tema «La Patria y la Escuela», recibiendo al final calurosos y prolongados aplausos, que le obligaron a dirigir nuevamente la palabra al auditorio; los niños y niñas, vestidos con el traje de cada región, preparados por la maestra señorita Fernández Morgazo, y debido a la actividad y exquisito gusto de la Directora, doña Isabel Permuy, y doña Aurora Ojeda, Maestra de Sección, recitaron poesías y trabajitos alusivos al acto. D. Leandro García, Maestro de Sección, hizo magistralmente el resumen de actos tan patrióticos, cantando las glorias de España, de Castilla, de Isabel la Católica, y trató, como persona docta, de las relaciones hispanoamericanas. Como final se hicieron varias proyecciones de escenas alusivas al acto con el aparato cinematográfico de las Escuelas.

Los señores Inspectores, funcionarios de la Sección administrativa y autoridades de la provincia, mandaron cartas y telegramas asociándose a la fiesta.

Actos tan simpáticos, patrióticos y sencillos, amenizados por la banda de música «La Popular», de Segovia, honran grandemente a sus Directores y elevan a la Escuela a un alto grado de esplendor y consideración social.

Resolviendo dudas.—Contestando a algunas cartas recibidas, hemos dado respuestas que contienen la siguiente doctrina:

—Los Maestros que se hallan excedentes, fuera de la enseñanza, no pueden acudir a las oposiciones restringidas. Estas son para los que se hallan al frente de las Escuelas disfrutando un sueldo del presupuesto y buscan un ascenso en ese sueldo.

—Para acudir a las oposiciones restringidas a sueldos de 3.500 y más pesetas, es menester llevar por lo menos tres años en la enseñanza en propiedad, pues se exigen los informes de la Inspección durante ese plazo.

—Hay Maestros y Maestras que llevan más de tres años en la enseñanza, y que no han recibido visitas de Inspección. Los que se encuentren en este caso pueden aspirar a las oposiciones de ascensos, dentro del primer Escalafón, pero harán constar ese hecho, en lugar de dar copias de los informes que no han existido. Si han tenido visitas en período anterior a esos tres años, creemos que deben enviar copias de los informes consignados en ellas.

—A las oposiciones entre limitados, para las 500 plazas de 3.000 pesetas, pueden asistir todos los Maestros en ejercicio en propiedad con derechos limitados, ya sean de los comprendidos en el Escalafón de 1922, ya de los omitidos en el mismo, ya de los que han ingresado después por el turno de interinos.



La crisis de la Inspección.—En nuestro número anterior hemos insertado el artículo que con este mismo título ha publicado en «El Imparcial» nuestro querido amigo y colaborador D. J. Salvador Artiga.

Es un trabajo tan bien pensado y tan primorosamente escrito como todos los de este ilustre compañero, honra de la Inspección. Sobre él llamamos la atención de las autoridades, ahora que se habla nuevamente de reformar este servicio.

Para la Inspección reclamamos una mayor autoridad en todos los asuntos técnicos, una mayor independencia de otros organismos o elementos a los cuales ha quedado supeditada, y todo ello

acompañado de una mayor responsabilidad.

Así, la Inspección podrá rendir el fruto técnico, de protección al Magisterio, de impulso de la Primera enseñanza, de fomento de la cultura que está llamada a desempeñar.

Por eso llamamos la atención de las autoridades sobre el artículo del señor Artiga, y felicitamos al autor.



Opositores libres. — Con excelente acuerdo y con nuestro cordial aplauso se ha dispuesto que los Maestros que ganen plaza en las oposiciones restringidas del segundo Escalafón comenzarán a disfrutar las 3.000 pesetas desde 1 de julio, aunque los ejercicios terminen seis meses después.

Es digno de aplauso. Al ver esto algunos de los Maestros con derechos limitados que han ganado plaza en las oposiciones libres, y que figuran a la cabeza de las listas, nos preguntan cuando se contará para ellos el plazo del comienzo a cobrar las referidas 3.000 pesetas, pues esperan no ser de peor condición que sus compañeros de oposiciones restringidas.

No podemos creer en esa peor condición, y esperamos confiadamente en que serán ascendidos en su día, y que comenzará a contarse el ascenso desde 1 de julio también. De todos modos, y para salir de dudas, convendría que se dijera oficialmente.



A las opositoras de la lista de aspirantes.—Hemos impreso en un folleto manual de 64 páginas la relación completa de las opositoras a Escuelas incluídas en las listas oficiales, y toda opositora que lo desee puede recibir un ejemplar gratis enviándonos las señas y diez céntimos para gastos de franqueo.

Rogamos a nuestros lectores que hagan saber esta ventaja a las opositoras que conozcan.



Nuestras informaciones. — El sábado pasado ha publicado **El Magisterio Español** el texto íntegro de las disposiciones convocando las oposiciones restringidas que se firmaron el día anterior.

Los lectores pueden comprobar que ha sido el único periódico que las ha insertado el mismo día que la «Gaceta». Para ello nos vimos precisados a retirar parte del original preparado y a hacer trabajar en horas extraordinarias.

A fin de no demorar la inserción del original retrasado, hemos dado el número anterior de 32 páginas, con informaciones sobre las oposiciones restringidas, y con ello nuestros lectores reciben a tiempo cuantas noticias, informaciones y demás trabajos pueden interesarles.



Los Maestros agregados.—Una comisión del Centro de Maestros de Barcelona ha visitado al presidente de la comisión de cultura, entregándole la nota que sigue:

«El Centro de Maestros nacionales tiene el honor de proponer a V. S. las siguientes normas para la distribución de los Maestros agregados:

- 1.^a Que sean destinados a las Escuelas unitarias, que cuentan con una matrícula más elevada y con mayor término medio de asistencia diaria.
- 2.^a Que a las Escuelas de niñas y párvulos que tengan «aya» no se les asigne ninguna Maestra agregada.
- 3.^a Que no sean destinados a Escuelas graduadas ni a otras análogas que cuentan ya con personal suficiente.
- 4.^a Que se reserven algunos para suplir a los Maestros propietarios en caso de enfermedad; y
- 5.^a Que se haga pública la lista de distribución de los nuevos Maestros agregados.»

La comisión salió altamente complacida al comprobar el deseo que anima al señor Castillo de proceder con estricta justicia en la distribución de los Maestros agregados.



Pedagogía contemporánea.—El viernes, 17 del corriente, a las cinco de la tarde, dará principio en el Museo Pedagógico Nacional (Daciz, 7) un curso breve sobre «Pedagogía contemporánea», que estará a cargo del Inspector de Primera enseñanza adscrito a este Museo D. Lorenzo Luzuriaga.

Las demás conferencias tendrán también lugar los viernes a la misma hora.

La matrícula y la asistencia al curso son gratuitas.



Una conferencia.—La mayoría de los periódicos diarios de Madrid publican reseñas de la conferencia dada por nuestro director el lunes pasado.

He aquí lo que dice «El Sol»:

«El astrónomo D. Victoriano Fernández Ascarza dió anoche en la Sociedad Geográfica una conferencia muy interesante acerca del planeta Marte en su última oposición.

Presidió el acto el general Weyler, acompañado de los señores Ardanaz, García Alonso y Beltrán, asistiendo numerosísima y distinguida concurrencia.

El señor Ascarza, que tiene dotes extraordinarias para la propaganda popular de la ciencia, explicó, en términos clarísimos, los movimientos de la Tierra y de Marte en el espacio, y las posiciones relativas de estos astros con relación al Sol, cuando están en oposición y en conjunción, y por qué Marte, no sólo en el día de su última oposición, sino en bastantes días precedentes y subsiguientes, ha estado en condiciones favorables para ser observado. Mostró, en interesantes proyecciones, los dibujos tomados en el Observatorio de Madrid de los distintos aspectos presentados por el planeta desde agosto hasta fines de septiembre, llamando la atención hacia las nieves depositadas en la región polar del sur del astro, formando casquete, y cómo estas nieves se han ido derritiendo hasta casi desaparecer a principios de octubre. Hizo notar que en Marte no debe haber montañas notables, pues no se aprecian las sombras que éstas debieran proyectar, como se advierte en la Luna, y, respecto a los pretendidos canales, manifestó que las débiles líneas observadas de miles de kilómetros de longitud y de algunos kilómetros de anchura, a que se ha dado tal designación, deben considerarse como inmensas grietas o resquebrajaduras producidas en la corteza del astro al concentrarse y arrugarse la superficie de dicha corteza.

Expuso las dificultades prácticas que ofrece el problema de hacer desde la Tierra señales que pudieran ser visibles en Marte, y respecto a la existencia de

habitantes en aquel planeta, dijo que, por existir en aquel planeta agua, atmósfera y condiciones climatológicas parecidas a las de nuestro globo, es posible que allí haya vida; pero que la ciencia no posee hasta el presente datos positivos acerca de ello.

La conferencia fué en extremo amena e instructiva, y el conferenciante valurosamente aplaudido.»



Cuotas de oposiciones.—Los Maestros y Maestras del primer Escalafón que aspiren a oposiciones restringidas han de abonar en su día 40 pesetas (no 50 como ha aparecido por error de copia), como cuota para el tribunal, y los del segundo Escalafón la cantidad de 20 pesetas.

Es lamentable que sea el Magisterio, llamado a oposiciones, la única excepción en eso de pagar los opositores las dietas de los tribunales.



Listas de opositores.—La «Gaceta de Madrid» del pasado martes, 14 del actual, ha publicado al fin la lista de opositores a Escuelas que nuestros lectores conocen desde el día 29 del mes pasado. **El Magisterio Español** se ha anticipado a la «Gaceta» quince días.

El plazo para formular las reclamaciones se cuenta a partir del día 13 del actual, aunque sabemos que ya han llegado a la Dirección general algunas reclamaciones fundadas en la lista publicada por nosotros, que es igual a la de la «Gaceta».

Se está trabajando en formar la lista de vacantes. Ha sido preciso reclamar por telégrafo datos de algunas provincias que faltaban.

LECTURAS INFANTILES

Primer libro de lectura, conteniendo muestras de escritura, conocimientos útiles y máximas morales,
por D. Ezequiel Solana.

130 páginas, 84 grabados. Ejemplar,
1,00 peseta.

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Zona occidental.—Ayer fué atacada protección pista Tefer a Mexerah. Columnas Gozal y Jemis no operaron hoy, dedicándose a abastecer de víveres y municiones.

De las cabilas de Beni-Hozmar y Beni-Hassan regresan a sus aduares algunos huídos, acentuándose, al parecer, tendencia de algunos poblados cercanos a nuestras posiciones de someterse al Majzén.

Se han Bombardeado poblados de Beni-Mesuar, inmediatos a R'Gaia.

Fuerzas batallón San Quintín destacadas Dra el Asef llevaron ayer convoy a blocao Sada, siendo agredidas al regreso.

De Madrid

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden, por la que se dispone el llamamiento a filas de contingentés, en los tres primeros años del servicio militar.

—Ha dimitido el general Aizpuru, el cargo de Alto Comisario en Marruecos, funda esa decisión en motivos de salud. El Gobierno resolverá sobre el caso.

De provincias

El insigne pintor Muoz Degrain ha fallecido ayer en Málaga, a las cinco de la tarde, víctima de la enfermedad que hace tiempo le aquejaba.

D. Antonio Muñoz Degrain nació en Valencia el 18 de noviembre de 1841. Sus primeros estudios los hizo en la Academia de San Carlos, de Valencia, donde su padre le matriculó para que siguiera más tarde la carrera de arquitectura.

Muñoz Degrain obtuvo los más altos premios en varias Exposiciones. Su «Otelo y Desdémona» y «Los amantes de Teruel», unos de sus cuadros más populares, alcanzaron la primera medalla en 1881 y 1884.

En la Biblioteca Nacional, en la Sala Cervantina, donde sólo se guardan ediciones de «El Quijote», pueden admirarse los cuadros que Muñoz Degrain pintó inspirándose en aquella obra inmortal, y que con generoso desprendimiento regaló al Estado.

La muerte de este ilustre pintor, es una gran pérdida para el arte nacional.

—En Sevilla, se inaugurará hoy por el Rey, el Congreso de las Ciencias Médicas.

Extranjero

Ha fallecido el célebre novelista francés, Anatole France.

Anatole France, cuyo verdadero nombre era Jacques Anatole Thibault, nació en París el 16 de abril de 1844. Hace pocos meses, al cumplir los ochenta años, se le dedicó un homenaje, que fué la apoteosis de su fama.

Hijo de un librero establecido en el barrio Malaquais, se aficionó desde niño a la lectura de los clásicos, y su educación literaria se cimentó pronto.

Habiendo sido muy deficiente como alumno del colegio Stanislao, se entusiasmó luego en el estudio de la ciencia positiva, el racionalismo, el evolucionismo y la crítica histórica.

Las doctrinas más radicales de France se exponen en obras como «La isla de los pingüinos», «Los dioses tienen sed», «La revolución de los ángeles», «Hacia tiempos mejores».



NECROLOGIA

Han fallecido:

La madre de doña Iba López, Maestra nacional de La Cuba (Teruel).

Doña María de la Concepción Avila Puchol, de cincuenta y dos años, Maestra nacional de El Vellón, falleció en 14 de septiembre último, con treinta y tres años de servicios profesionales.

En Fermeselle (Zamora), a los ochenta y un años de edad, el Maestro jubilado D. Vicente Isidro Cabezas.

El esposo de nuestra apreciable compañera doña María Inés Colechá, Maestra de Piles (Valencia).

El padre de nuestra distinguida profesora doña Purificación Sorribes Maestra nacional de Canet lo Roig.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

Correspondencia

Tamames. M. G. La Didáctica Pedagógica, diez; la Geometría de Ascarza, cinco.

Villanueva de Arosa. A. J. De aquí sale el periódico con toda regularidad; aún no se ha abierto el plazo de reclamaciones sobre el Escalafón de esta categoría.

Ortells. J. R. No llegó a fundarse ese colegio oficial de que tanto se habló, aunque aseguran que no se ha desistido de la idea.

Villarmayor. J. S. G. No está terminada esa cartilla; reclámela con los demás libros al hacer el pago; recomendaremos el pronto despacho de esa instancia.

Habana. R. J. G. Se le escribirá.

Puerto de Mazarrón. M. de la E. M. Se harán después de los del cuarto y quinto turno, probablemente en noviembre.

Corgo. C. G. F. Esperamos se proceda de igual modo que en el otro semestre.

Jagante. A. A. En absoluto no se puede responder a su pregunta, porque la literatura abraza distintas ramas y cada una tiene muchos cultivadores.

Ceclavín. E. R. No se ha resuelto; lo recomendaremos.

Malanquilla. J. M. H. Se cree que podrán hacerse esos nombramientos dentro del mes de noviembre.

Villaobispo. V. J. C. Agradecidos; lo tendremos en cuenta para ocasión oportuna.

Carrasca XXX. J. G. En la segunda quincena de este mes.

Gorocica. E. T. Hay de venta en Madrid a 0,50 pesetas ejemplar y a 1,50 pesetas, según clase.

Valsequillo. M. M. Tenemos entendido que será el mismo.

Villanueva. T. P. No podemos contestarle si no nos dice la provincia a que ese pueblo corresponde; no olvide nunca en sus cartas ese dato y... «te lo digo a tí, Tomás, para que lo entiendan los demás».

Chiva. E. G. No conocemos libro adecuado a ese objeto; ese impuesto municipal no está tan bien determinado como el de las cédulas. De ello hemos hablado en el periódico y publicado un folleto que cuesta 0,50 pesetas.

Cerecinos de Carrizal. R. L. Ese certificado no tiene modelo oficial, lo extiende el Maestro, manuscrito según su deseo, haciendo constar los hechos. Esas papeletas, mientras no se disponga otra cosa, siguen teniendo valor y efectividad. Las plazas del segundo semestre se dan por el cuarto turno, si tienen aspirantes.

Madrid. V. B. Entendemos que sí.

Colmenar Viejo. A. S. P. Gracias por su oferta de cooperación. Celebramos lo del edificio. Antes que se acabe esperamos que se haya reformado lo que usted desea; ya habrá leído que lo hemos pedido.

Almanzora. M. M. Ya habrá leído que hemos defendido esa solución.

Angostura. H. V. Todo eso hace ver las anomalías que producen los cambios precipitados e irreflexivos de legislación. Había necesidad de derogar esa ley.

Meder. J. A. Como podrá ver por el periódico, no precisa el Cuestionario.

Olbán. A. B. Si era para hacer oposiciones puede desistir de adquirirlo; se supone que han de hacerse esos nombramientos dentro de este mes.

Cilleruelo. J. N. M. Esa cartilla no se vende; hay que pedirla al Delegado gubernativo.

Saldeana. V. A. L. No se ha publicado después otro Escalafón; el certificado de vacuna es indispensable.

Valencia. V. B. No hay datos suficientes para poder adelantar esas noticias.

Lillo. L. V. F. Los regalos han de pedirse al hacer los pagos.

Oviedo. E. R. Se publicará.

Isis de Mena. P. S. Gracias por su información.

Jaén. L. C. B. Le será remitido.

Vilaseca. A. C. Las oposiciones restringidas son para Maestros que desempeñan Escuela en propiedad.

San Claudio. F. C. Insistiremos en su colocación pronta, pero no es posible su admisión a las restringidas, pues en éstas es menester llevar un sueldo ya; sólo se trata de ascender quienes ya tienen plaza, pero no de dar plazas nuevas para las cuales hace falta sueldo vacante.

Mezquiriz. R. H. Insistiremos en ese asunto, pues es de mucha equidad.

Hoz de Barbastro. S. A. Ha hecho usted lo procedente, y sólo veo el camino de que acuda usted en queja a la Dirección de Primera enseñanza por no resolver la Sección.

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

Este número ha sido revisado por la censura militar.

Oposiciones a escuelas nacionales ACADEMIA DE SAN MAURICIO

Sandoval, 10. Madrid

(Junto a la Glorieta de Bilbao)

Próxima la convocatoria de oposiciones a Escuelas, se abre en esta Academia un curso de preparación para Maestros de ambos sexos, a cargo de personal competente y especializado.

REUMATICOS

El párroco de Valles (Burgos), don Luis P. Hernáiz, indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes. Escribidle.

OPOSITORES A ESCUELAS

Preparación por Profesores Normales. **Ingresados todos nuestros alumnos última convocatoria.** Colegio Teresiano. Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid.

3-1

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Preparación por correspondencia

Informes: Director de la Academia del Magisterio, A. Briones, teniente coronel de Infantería. Santiago (Coruña).

6-1

Maestro segundo Escalafón, en pueblo de Oviedo, desea permutar con uno de la provincia de Málaga, Cádiz o Granada. Francisco Pérez, Torremolinos (Málaga).

La ofrece el Maestro de Barrica (Vizcaya), pueblo situado en la costa, con 3.000 pesetas de sueldo, a compañero de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos, prefiriendo pueblos que tengan ferrocarril.

El Magisterio Español.—Apartado, 131.